

**ANEXO 1  
FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

\*\*\* TODOS LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS \*\*\*

ENVIAR A [secretaria.escazu@cepal.org](mailto:secretaria.escazu@cepal.org) antes del 31 de agosto de 2022 (23:59 horas de Santiago, Chile)

**Favor marcar según aplique:**

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	x	<input type="checkbox"/>
Estoy registrado en el Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral	x	<input type="checkbox"/>
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	<input type="checkbox"/>	x

**a. Datos personales**

1) Nombre completo: Steven Moncada Correa

2) Género: Masculino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 25/12/1990

4) Nacionalidad o país de residencia: Colombia

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público:  
Smoc.aba2019@gmail.com



**b. Subregión.** Indique la subregión electoral a la que se presenta (**marque una solamente**):

Subregión 1.

Subregión 2.

Subregión 3.

**c. Idiomas**

Nivel de español:

Oral: Básico:  Intermedio:  Alto:  Lengua materna: x

Escrito: Básico:  Intermedio:  Alto:  Lengua materna: x

Nivel de inglés:

Oral: Básico:  Intermedio: x Alto:  Lengua materna:

Escrito: Básico:  Intermedio: x Alto:  Lengua materna:

Otro idioma (especificar)

Oral: Básico:  Intermedio:  Alto:  Lengua materna:

Escrito: Básico:  Intermedio:  Alto:  Lengua materna:

**d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):**

Colombia en la actualidad se encuentra en un periodo de transición luego de pasar más de 50 años inmersos en diversos conflictos internos, el proceso de paz con las FARC; las negociaciones, fueron productivas respecto al desarrollo normativo tendiente a la protección de los líderes sociales. De la igual forma luego de la conferencia de Estocolmo en 1972 Colombia ha desarrollado normatividad tendiente a la protección, reconocimiento del medio ambiente, reforzada con la constitución política de 1991 y el posterior trabajo legislativo que ha entre otros ha dado un reconocimiento el Derecho a un medio ambiente sano como un derecho fundamental. Lo anterior antes de la celebración del acuerdo de Escazú. Sin embargo las políticas públicas aunque constantemente hacen referencia a la aplicación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, la implementación y efectivo cumplimiento de los mismos no pasan de las firmas de los tratados y acuerdos internacionales como muestra de compromiso por los mismos, ya que en la práctica se ve un abandono y olvido, quedando su contenido en códigos y material de lectura.

Por lo anterior estoy convencido que en Escazú proyecta un futuro garantista para el medio ambiente en América Latina, por medio de la participación ciudadana y el acceso a la información. Generando canales que pueden aprovecharse para la divulgación de la legislación de cada una de las partes, en relación al medio ambiente, generando un marco normativo Latinoamericano, con el fin de efectivizar la protección del derecho a un medio ambiente sano. Pienso que el civismo, la educación y la participación ciudadana son una herramienta efectiva, para que todas las personas conozcan sus derechos y los hagan efectivos. Generar por medio de la enseñanza el apoyo y acompañamiento un cambio de la cosmovisión social, con un enfoque cosmopolita, que permita integrar las diferentes realidades Latino Americanas. Siempre he sentido pasión por la labor social, dedico mi tiempo y mis conocimientos a apoyar personas desfavorecidas que sufren día a día violaciones a sus Derechos. Así como, enfocar mi carrera a la protección del Medio Ambiente, con el fin de contribuir a mitigar el desgaste ambiental generado por la desmesurada industrialización.

El acuerdo de Escazú es un gran paso para consolidar en América Latina, políticas internacionales tendientes a la protección del medio ambiente y de los líderes sociales en las diferentes regiones. Es por ello y por el enfoque que vengo proyectando en el ejercicio de mi profesión como Abogado Especialista en medio ambiente y desarrollo es mi deseo ser parte de Escazú y lo que representa para América Latina y el Caribe, quiero apoyar con mis conocimientos, la transición de las políticas internacionales tendientes a la protección del medio ambiente, por medio de la inclusión social y la participación ciudadana. Partiendo desde las realidades que afrontan los distintos países. Es mi proyecto de vida servir de apoyo y garante de quienes han sido oprimidos y afectados por las faltas de garantías frente a la protección del derecho a un medio ambiente sano; el cual pese a ser un Derecho fundamental colectivo, su transgresión vulnera derechos fundamentales individuales.

**e. Educación y experiencia relevante:** En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Abogado Especialista en Medio Ambiente y Desarrollo, desde la culminación del pregrado hasta la fecha, he venido realizando análisis de los conflictos socio-ambientales por la implementación de economías de enclave en el territorio colombiano, recientemente realice un artículo de opinión que está en el momento en revisión para su posterior postulación para publicación respecto a la normatividad Colombiana que le da cumplimiento a los puntos tratados en el acuerdo de Escazú, respecto al acceso a la información, la participación ciudadana y la protección de Defensores de Derechos Humanos, Por otro lado adelanto desde la Fundación Fucosac con el apoyo de la Corporación Universitaria de Sabaneta un proyecto de investigación respecto a las afectaciones a los derechos fundamentales por la implementación de proyectos extractivistas en el territorio Colombiano.

Recientemente postule un artículo de investigación para la convocatoria al Primer Encuentro de la Red de Derecho América Latina y el Caribe - REDALC - Grupo de Debates Contemporáneos en Derecho Ambiental: "Constitucionalismo Ambiental en América Latina y el Caribe", y para la publicación del libro integrado por capítulos resultado de investigaciones finalizadas "Debates Contemporáneos sobre Derecho Ambiental: Constitucionalismo Ambiental en América Latina y el Caribe". El cual titula Penalización de la minería legal en Colombia.

A la fecha realizo labor social y trabajo humanitario por medio de la Fundación Comunidad Social y Ambiental de Colombia, Fucosac; con programas direccionados a la protección de medio ambiente y los derechos humanos. Por medio de programas denominados Brigadas de apoyo a la comunidad las cuales por medio de voluntarios llevan servicios médicos, odontológicos, psicológicos, jurídicos entre otros a personas de comunidades vulnerables, como víctimas del conflicto armado, comunidades étnicas, campesinas entre otras.

**f. Disponibilidad de tiempo:** En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

A la fecha vengo realizando labor social y trabajo humanitario por medio de la Fundación Comunidad Social y Ambiental de Colombia, Fucosac; con programas direccionados a la protección de medio ambiente y los derechos humanos. Tengo todo el tiempo y la disposición de poner a su disposición mis conocimientos y mi tiempo para lograr mejorar el derecho a un medio ambiente sano en toda América Latina.

**g. Otros antecedentes o información de interés:**